



RESUMEN DEL CONSEJO GENERAL DE MUFACE DE DICIEMBRE DE 2014

Asistentes: El Director General de MUFACE y los cargos directivos de la mutualidad.
Por parte de las organizaciones sindicales: UGT, CSIF y CCOO.

El orden del día de la reunión fue el siguiente:

- Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior.
- Balance de las actuaciones desarrolladas durante el 2014
- Plan de Actuación de MUFACE para 2015
- Información sobre el Concierto de Asistencia Sanitaria en Territorio Nacional para 2015
- Ruegos y preguntas.

En relación al balance de las acciones desarrolladas en 2014, las cifras indican **un cumplimiento bastante aproximado de lo presupuestado**. Hay una disminución del gasto de personal (funcionarios) de la mutualidad, un crecimiento muy ligero del gasto sanitario, algo más alto del farmacéutico (del 2%, debido al incremento del precio de los medicamentos). El único incremento significativo en 2014 ha sido el de prestaciones por Incapacidad Temporal (del 15%). Al preguntar por el tema nos dicen que el Real Decreto Ley 20/2012, de julio de 2012, tuvo un impacto muy grande en la segunda mitad del año 2012 y en todo 2013, y se redujo mucho el gasto en este capítulo, pero que ese descenso se ha ido amortiguando a lo largo de 2014 y han vuelto a crecer las prestaciones por incapacidad temporal, es decir, el personal se ha ido adaptando y asumiendo la nueva realidad.

Se nos da un dato por primera vez, el número de expedientes considerados como accidentes en acto de servicio durante 2013. Fueron 4.263, de los que 1.674 fueron "en itinere".

Se nos informa que MUFACE aplicará (y así se ha recogido ya en los nuevos conciertos) lo establecido en la Orden SS/2065/2014, de 31 de octubre (BOE del 6 de noviembre) para la detección precoz de cánceres femeninos y de colon, así como sobre las actuaciones para la Reproducción Humana Asistida. En cuanto al punto sobre las actuaciones para 2015 no hay grandes novedades. Se seguirá avanzando en la extensión de la receta electrónica, como ya se hace para los mutualistas y sus beneficiarios que reciben la atención sanitaria por el servicio público de salud de Extremadura, además de seguir avanzando en el mejor control del colectivo, mejora de la normativa de afiliación y cotización, plan de formación de los funcionarios que prestan sus servicios en MUFACE, la elaboración de una nueva tarjeta de mutualista con chip electrónico, etc.

Lo más significativo es la realización de un nuevo concierto para la asistencia sanitaria para 2016 y los años siguientes.

Nos facilitan información sobre el **acuerdo que se ha suscrito con el Colegio de Farmacéuticos el concierto para los 4 próximos años**, renovable por otros cuatro, en dos posibles prórrogas.



**Si te quitan lo público
te va a costar caro**

**es público,
es tuyo
Sálvalo**
#espúblicoSálvalo



También nos dicen que han firmado el concierto de asistencia sanitaria para 2015 con las mismas entidades que lo tenían suscrito para 2014 (ASISA, ADESLAS, DKV e Iguatorial de Cantabria). Supone unos 8 millones de euros más y un incremento del 0,9% sobre el de 2014.

Manifiesta que el concierto es anual porque así lo recomendaron las propias entidades (compañías) sanitarias, a la espera de un mejor marco presupuestario para 2016 y años siguientes.

El Director General hace una cerrada defensa del nuevo concierto, insistiendo en la idea de continuidad con la situación de 2014, y en función de lo que sabía que íbamos a plantearle, insiste en que:

- El nuevo concierto es una **garantía del futuro de MUFACE**.
- Todos los mutualistas podrán seguir usando los mismos hospitales que venían usando**.
- Si algún hospital desaparece de alguna de las entidades es porque está en otra entidad o porque hay otro nuevo de similares prestaciones y calidad.
- Si alguna entidad médica cambia de hospital, los mutualistas que ya hayan iniciado un tratamiento en ese hospital pueden seguir siendo atendidos en el mismo hospital por un período de hasta un año.
- Por lo que **no va a haber ningún tipo de desamparo de los mutualistas y sus beneficiarios**.
- Que estarán especialmente vigilantes** con lo que ocurra en los hospitales del grupo Quirón y HM que dejan a estar a disposición de los mutualistas de ADESLAS. Insiste en que esa reducción afecta solamente a los mutualistas de ADELAS, no así a los de otras compañías.
- Que MUFACE desconoce y, además, no puede entrar en las relaciones entre los hospitales y las entidades**. Esto parece que es una respuesta a las quejas de algunos mutualistas que eran atendidos por hospitales de los grupos Quirón y HM (al menos en Barcelona y en Madrid) donde les han dicho que al año próximo ya no seguirán siendo atendidos en esos centros, cosa que no pueden hacer, al menos durante un año. Lo achacan a los cambios de propietarios de dicho grupo hospitalario Quirón en el que parece que ha entrado (ha sido comprado por) un fondo de inversión (esto es el capitalismo liberal solamente interesado en rentabilidad sus inversiones) que ha cambiado la política empresarial de esos hospitales y ahora están menos interesados en prestar servicios a algunas compañías y entidades concertadas con MUFACE.
- MUFACE no aceptará ningún copago** en la asistencia sanitaria, pero no puede evitar que las entidades ofrezcan a los/as mutualistas pólizas de prestaciones complementarias a las que cubre MUFACE, que son las que cubre el Sistema Nacional de Salud.
- No es cierto que MUFACE esté en quiebra**, en clara alusión a las últimas declaraciones de CSIF. Ahora mismo dispone de un remanente de más de 100 millones de euros y el incremento de la aportación del Estado para 2015 garantiza que ese remanente permanecerá estable a lo largo de todo 2015. MUFACE es ejemplar en sus pagos en contraste con lo que ocurre con el resto de administraciones públicas sanitarias y así lo han reconocido los farmacéuticos en la reciente firma del concierto para los próximos años.



**Si te quitan lo público
te va a costar caro**

**es público,
es tuyo
Sálvalo**
#es públicoSálvalo



Se abre un debate con las organizaciones sindicales:

CSI-F

Culpó de los males de MUFACE al Ministro Montoro.

CCOO

Planteamos que si no cambia la política gubernamental de mantenimiento de las tasas de reposición se va a seguir produciendo un envejecimiento cada vez mayor de los mutualistas y, consecuentemente, un aumento del gasto sanitario medio que podría poner en peligro el actual modelo de asistencia.

Además manifestamos nuestra preocupación por la reducción del número de médicos y de hospitales que están aplicando desde las entidades sanitarias y que si no es así, la Dirección de MUFACE debería de sacar un comunicado de prensa aclarando las informaciones y comprometiéndose a mantener, al menos, el nivel asistencial sanitario actual.

Exponemos que esa reducción no se da en MUGEJU, mutualidad de los funcionarios de Justicia, a lo que nos responde que esa mutualidad tiene mucho más concentrados sus mutualistas que MUFACE. Que en las zonas rurales no hay apenas funcionarios de Justicia mientras que los maestros están en casi todos los pueblos y eso encarece la asistencia sanitaria en MUFACE por lo que las situaciones no son equiparables.

Le planteamos la necesidad de tener abierto durante los primeros días un cauce de atención especial para resolver los casos que nos planteen los mutualistas que pudieran verse afectados a causa de que el centro hospitalario en los que son atendidos dejen de estar concertados. Y nos manifiestan su disposición a ver todos los casos que les presentemos los sindicatos.

En caso de que os surja alguno de estos problemas no dudéis en poneros en contacto con nosotros.



**Si te quitan lo público
te va a costar caro**

**es público,
es tuyo
Sálvalo**
#es públicoSálvalo